

*Presidencia  
del  
Senado de la Nación*

DPP- 11/19

Buenos Aires, 12 de marzo de 2019.

VISTO:

los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, y

CONSIDERANDO:

lo acordado en Plenario de Labor Parlamentaria,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a los señores Senadores a sesión informativa especial para el día miércoles 27 de marzo del corriente, a las 15.00 horas, con el objeto de recibir el informe del señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Art. 2°- Comuníquese.

